



DERVINIS® 620

BORD A BORD - 02 96 54 18 30 – www.bord-a-bord-boat.com

Bord à Bord



Un barco atemporal.

El Dervinis 620 es un barco totalmente de aluminio: es EL modelo que ha contribuido en gran medida a crear la reputación de Bord à Bord.

Muy valorado por las ONG y otros armadores como una embarcación robusta y apta para la navegación, la forma de su casco y sus amplias quillas le permiten soportar las condiciones marítimas más extremas. Estas cualidades lo convierten en una embarcación versátil para todo tipo de usos recreativos.

Mira el vídeo en nuestro canal de YouTube:

https://www.youtube.com/watch?v=Ze2hvsxX_m0

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Arquitecto Pierre Delion

MATERIAL	Aluminio 5083 H111
ESLORA DEL CASCO	6,20 metros
ANCHO TOTAL	2,30 metros
BORRADOR	0,30 metros
MÁXIMA POTENCIA	150 caballos

MOVIMIENTO Y CARGA PERMITIDOS

LIGERO DESPLAZAMIENTO	895 kilogramos
CAPACIDAD MÁXIMA DE COMBUSTIBLE	1 x 90 l

Vídeos de DERVINIS 620 en nuestro canal de YouTube BORD A BORD BOATS:

<https://youtu.be/GtfprEUSLcI>

<https://youtu.be/nSlrrUD8pk>

<https://youtu.be/wChVwwiDcck>

<https://youtu.be/pUQ7YyvmSBk>





Sostenibilidad: Su diseño ecológico y respetuoso con el medio ambiente lo convierte en una opción responsable. Su carcasa de diseño ecológico está fabricada con aluminio compuesto en un 70 % de aluminio reciclado y es 98 % recicitable.

Personalización: El

Dervinis 620 ofrece una gama de opciones y accesorios para personalizar su embarcación según sus necesidades profesionales. ¿Necesita una cubierta de aluminio, un asiento adicional, una lámina con el logotipo de su empresa, etc.? No dude en contactarnos; trabajaremos con usted para desarrollar su solicitud.



EQUIPO ESTÁNDAR

Cornamusa de amarre
delantera Anilla de remolque con grillete
Rodillo de proa
Pozo de ancla Pozo
de proa Pozo
de almacenamiento de consola
Consola de timón de aluminio Asiento
del cofre del timón Barandillas
de aluminio

Extintores de incendios

Cuatro cornamusas
Depósito de aluminio de 90 litros
2 plataformas de embarque
Portabotellas para 6
botellas Escalera
superior Cubierta de aluminio antideslizante
Placa de homologación
Logotipo DERVINIS 620
Aro salvavidas

EQUIPO ELÉCTRICO ESTÁNDAR

Disyuntor bipolar Brújula
Indicador
de combustible eléctrico Cuadro
eléctrico impermeable Tomas
USB/encendedor de cigarrillos
Luces de navegación

DERVINIS® 620

Insumergibilidad



DERVINIS® 620

Como se describe arriba

Negocio
Nombre Apellido

Correo electrónico
Teléfono
Fecha

Precio sin IVA* Dervinis 620

Motor YAMAHA de 115 CV

El servicio "motor" incluye: dirección hidráulica o mecánica / instalación del motor / cuba(s) separadora(s) de combustible/agua / conexiones eléctricas / conexiones electrónicas / baterías (según el equipo conectado) / acoplador de baterías con periféricos / inspecciones eléctricas y galvánicas del casco por un experto / pruebas de mar

Precio sin IVA* Dervinis 620 (franco fábrica)

48.000 €

* Válido hasta el 31/3/2025



Las especificaciones técnicas y el equipamiento se proporcionan únicamente con fines informativos y pueden modificarse sin previo aviso por parte del fabricante.

Condiciones de pago :

1/3 al realizar el pedido,
1/3 al devolverlo.

Saldo a pagar al salir del sitio de construcción

Comprobar, fechar y firmar:

Está bien, de acuerdo.
He leído y comprendido las condiciones generales de venta

DERVINIS® 620

Plan general

Para fines informativos

OPCIONES (sin IVA) – no incluidas, a seleccionar

Costo adicional para un motor de 150 hp	6.406 €
Tapa de aluminio	1.950 €
Versión PRO con soporte de motor montado en la parte trasera	1.200 €
Piloto automático + sistema Yamaha Helm Master EX con joystick	4.700 €
Puerta en los escudos	660 €
Puerta de seguridad trasera	550 €
Protección estándar del motor	450 €
Defensa negra Delta/Omega 80x70 mm	2.600 €
Paquete electrónico económico: GPS/sonda Helix 7 + radio VHF AIS RT750 + antenas	2.341 €
Paquete electrónico estándar: Helix 9 GPS + RT750 AIS VHF + antenas	2.812 €
Paquete electrónico mediano: Helix 10 GPS + RT750 AIS VHF + antenas	3.348 €
Paquete electrónico premium: Solix 12 GPS + RT1050 AIS VHF + antenas	5.969 €
Paquete electrónico PRO: Apex 16 GPS + RT1050 AIS VHF + antenas	7.942 €
Molinete de 800W/12V con accesorios y montaje	2.100 €
Rodillo de proa de doble polea reforzado	165 €
Refuerzo de arco redondo de aluminio macizo, 2 bancos	350 €
laterales delanteros descubiertos	1.090 €
Banco de almacenamiento delante de la consola	850 €
Taquilla extraíble giratoria	350 €
Porta aletas	175 €
Mesa de cabina	925 €
Banco de almacenamiento trasero compartimentado con conexión para bomba de agua de mar (para vivero)	1.300 €
Silla de ruedas motorizada de emergencia para un máximo de 50 kg	600 €
Escalera para loros buceadores	700 €
Tanque de aluminio de 150 litros	475 €
Soporte para 2 bloques de buceo	475 €
Soporte para 4 bloques de buceo	825 €
Portacañas de aluminio a lo largo de los baluartes	70 €
Portacañas de aluminio x 4 en el balcón trasero	225 €
Costo adicional Desagüe bloqueable	50 €
Pasamanos adicionales a medida - precio por metro lineal	25 €
Pasamanos desmontables - precio por metro lineal	250 €
Pintura blanca sólida	Precio a consultar
Película termosellada en la caja	Precio a consultar
Revestimiento de cubierta de pintura antideslizante	Precio a consultar
Seadek - precio por m ² incluida instalación	250 €
Flexiteek - precio por m ² incluida la instalación	450 €
Tapizado monocolor para banco de 2 pasajeros	575 €
Tapizado monocolor para banco de 3 pasajeros	850 €
Antiincrustante especial para aluminio	2.200 €
Remolque de doble eje para Dervinis 620	3.200 €
Remolque, otros accesorios, transporte	Precio a consultar

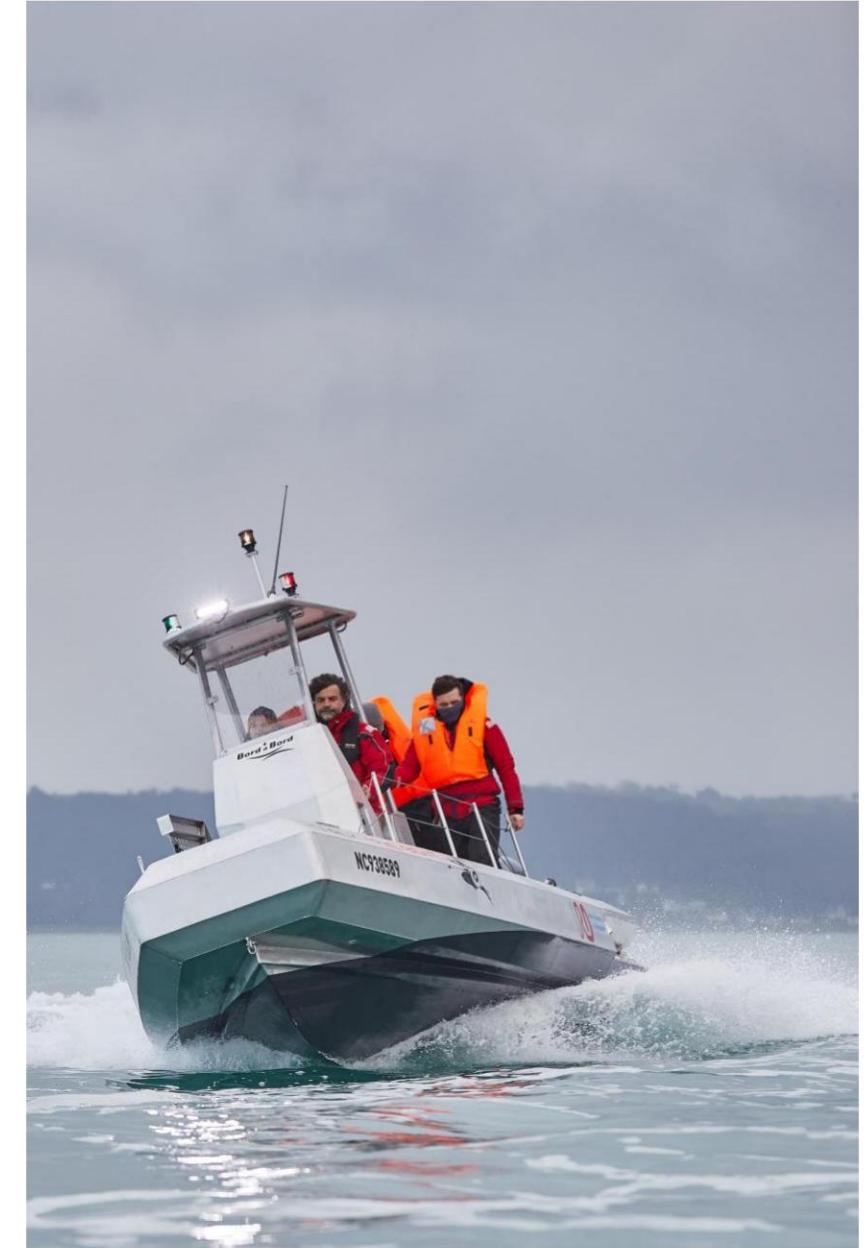
ASTILLERO DE BORDE A BORDE

¿Quienes somos?

Ubicada en Côtes d'Armor, Bord à Bord lleva más de 20 años diseñando y fabricando embarcaciones de aluminio. Ofrece una gama de embarcaciones de hasta 24 metros de eslora, ideales para diversas actividades, ya sea para profesionales, pescadores recreativos o aventureros.

Apasionados por su oficio, los experimentados caldereros y soldadores participan en cada proyecto. Trabajan con licencia de aluminio, lo que garantiza una embarcación de alta calidad, dentro de un marco de ecodiseño.

El seguimiento de la producción se realiza mediante el envío periódico de fotografías durante la fabricación para incluir a los clientes en el progreso del proyecto.





VISIÓN

Hacemos todo lo posible para que nuestros clientes de navegación recreativa puedan vivir su pasión y cumplir su sueño, y para que nuestros clientes profesionales puedan trabajar en embarcaciones seguras y de alto rendimiento adaptadas a su profesión.

ASIGNACIÓN

Nuestra misión es diseñar y fabricar embarcaciones de aluminio que cumplan con las especificaciones de nuestros clientes y la normativa vigente. Participar en la transición ecológica es un honor para Bord à Bord, por eso diseñamos embarcaciones respetuosas con el medio ambiente .

LA GENTE PRIMERO

En Bord à Bord, creemos firmemente que escuchar atentamente a nuestros clientes nos permite mejorar e innovar constantemente para optimizar nuestros productos. Esto nos permite ofrecerles las soluciones que mejor se adaptan a sus negocios. El trabajo en equipo es un activo fundamental, tanto a nivel interno como con nuestros numerosos socios.



DE LADO A LADO

EN NÚMEROS

+ 600 barcos en el agua

Taller de 2000 m²

35 Barcos producidos por año

75% de la facturación en embarcaciones profesionales

33 Colaboradores

25 a 66% del volumen de negocio fuera de Francia metropolitana según el año.

Nuestras competencias internas



Arquitectura naval: diseño y concepción



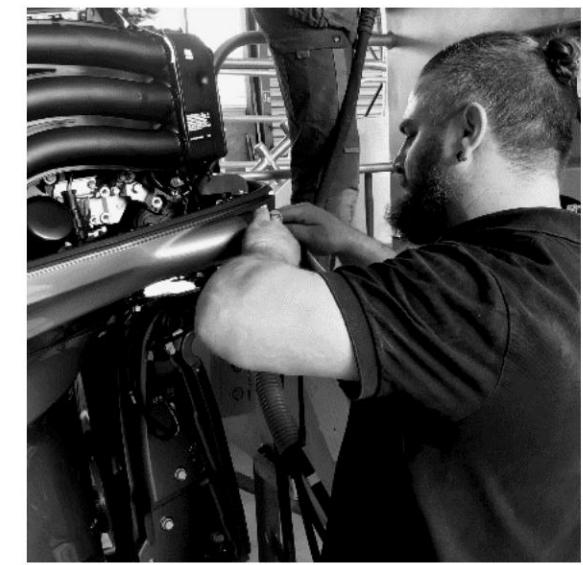
fabricación de aluminio



Electromecánica



Diseño y construcción de distribuciones interiores
para buques habitables y reacondicionamiento





ALUMINIO



"¿Por qué elegir una embarcación de aluminio?"

CALIDAD

Nuestras embarcaciones están completamente soldadas mediante el protocolo TIG/MIG y todos están involucrados en garantizar el control de calidad.

VIDA

El aluminio es sinónimo de durabilidad; comprar un barco de aluminio es una inversión a largo plazo.

ESTÉTICO

Nuestras embarcaciones cuentan con un tratamiento de superficie cepillado para un acabado refinado. Disponemos de numerosas opciones para personalizar el diseño de la embarcación.

ROBUSTEZ

La estructura y el espesor optimizado del aluminio utilizado en la embarcación le confieren resistencia y durabilidad.

RESISTENCIA

El aluminio ofrece una alta resistencia a los golpes y a la fricción.

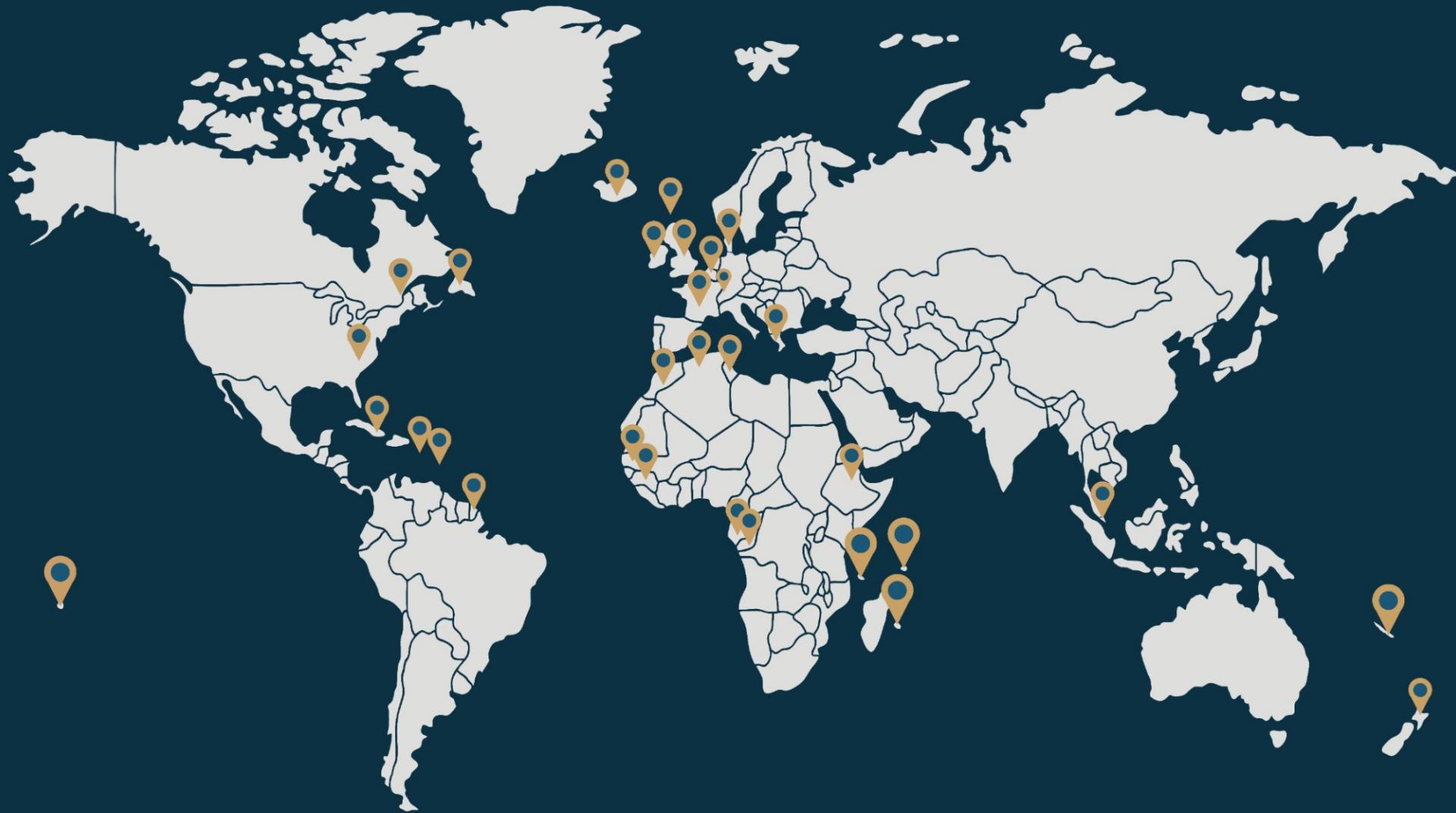
AMBIENTE

El aluminio utilizado en la fabricación está compuesto en un 70 % de aluminio reciclado. El aluminio se puede reciclar hasta en un 98 %, lo que confirma nuestro enfoque de ecodiseño.

INFLAMABILIDAD

La seguridad a bordo se ve reforzada por la naturaleza no inflamable del aluminio.

LE MONDE ET BORD A BORD



CONDICIONES GENERALES DE VENTA 1/2

Estas condiciones generales de venta rigen todas las ventas de Productos realizadas por BORD A BORD al Comprador. Se aplican a la relación contractual entre BORD A BORD y cualquier Comprador y constituyen la base legal para todas las ventas que no hayan sido objeto de acuerdos expresos específicos aceptados por ambas partes.

ARTÍCULO 1 - APLICACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE VENTA.

Las presentes Condiciones Generales de Venta (22/04/2020) se envían o entregan sistemáticamente a cada comprador para que pueda realizar un pedido y se aplican automáticamente a todas las ventas de embarcaciones a motor o de recreo nuevas fabricadas por BORD A BORD. En consecuencia, la realización de un pedido implica la aceptación plena y sin reservas por parte del Comprador de estas Condiciones Generales de Venta, con exclusión de cualquier otro documento, como folletos y catálogos, emitidos por la Empresa o el fabricante de los Bienes, que tienen carácter meramente informativo.

ARTÍCULO 2 - PEDIDO - MODIFICACIÓN DE LA MERCANCÍA - ENTREGA El pedido se considerará definitivo una vez que el Comprador haya aceptado y firmado el presupuesto o el formulario de pedido de Bord à Bord. Cualquier modificación del pedido deberá acordarse por escrito entre ambas partes. Cualquier modificación supondrá automáticamente un aplazamiento de la fecha de entrega inicialmente prevista. La venta de la embarcación se formalizará mediante un albarán de entrega firmado.

ARTÍCULO 3 - FECHA DE DISPONIBILIDAD Y RECOGIDA DE LA MERCANCÍA. La fecha de disponibilidad de la mercancía se especifica en el formulario de pedido. Para productos personalizados (sujeto a opciones), la fecha de disponibilidad se proporciona únicamente a título informativo. Una vez realizadas las comprobaciones necesarias con sus proveedores, la Empresa informará al comprador y le proporcionará una fecha definitiva.

El Comprador se compromete a recibir la mercancía en el astillero de Bord à Bord (EXW) en un plazo de 15 días a partir de la fecha de disponibilidad indicada en el formulario de pedido. Transcurrido este plazo, Bord à Bord podrá, a su discreción, cancelar la venta sin previo aviso y disponer de la mercancía. El depósito abonado por el Comprador seguirá siendo propiedad de Bord à Bord.

ARTÍCULO 4 – GARANTÍAS Y RESPONSABILIDADES

4.1 GARANTÍA COMERCIAL

El Comprador se beneficia de la garantía comercial BORD A BORD en las siguientes condiciones y términos:

La garantía es de 1 año sobre la estructura de aluminio de la embarcación en el caso de carpintería metálica e instalación de accesorios para embarcaciones profesionales.

La garantía es de 2 años sobre la estructura de aluminio de la embarcación, incluyendo herrería e instalación de accesorios para embarcaciones de recreo.

La garantía es de 1 año para los accesorios (garantías del fabricante). La garantía es personal e intransferible para el comprador. La garantía se aplica siempre que se respeten las recomendaciones de uso indicadas en el Manual del Propietario.

Cualquier trabajo en la embarcación sin la autorización escrita del fabricante resultará en la pérdida de esta garantía y posiblemente en acciones legales.

Si la devolución en garantía requiere la intervención de Bord à Bord, ésta se realizará en su taller.

En este caso, los costes asociados a la devolución de la embarcación al taller correrán a cargo del propietario de la embarcación.

4.2 GARANTÍAS LEGALES

Si el propietario realiza alguna modificación en los productos, deberá recurrir a un reparador profesional o autorizado para el mantenimiento, las reparaciones o el suministro de repuestos. De lo contrario, el Comprador perderá el beneficio de las garantías legales de Bord à Bord .

ARTÍCULO 5. – PRECIO

Los precios de venta de los Bienes son los aplicables en el momento de la firma de la cotización o del pedido para modelos de embarcaciones de serie.

Los precios de venta de las mercancías podrán ser ajustados en el momento de realizar el pedido de la materia prima y demás componentes en el caso de modelos realizados a medida o modificados por un arquitecto naval.

En caso de fluctuaciones significativas en los precios de las materias primas en el momento de realizar el pedido, también podrá tener lugar un ajuste del precio de venta.

Los gastos de envío no son fijos, podrán ser actualizados en el momento de la entrega.

Los precios están expresados en euros e incluyen todos los impuestos (TTC).

Sin embargo, los gastos de lanzamiento, manipulación, embalaje, transporte, entrega, registro y despacho de aduanas corren por cuenta del Comprador. Cualquier impuesto, derecho, tasa u otro cargo pagadero según la normativa francesa o de un país importador o de tránsito también corre por cuenta del Comprador.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA 2/2

ARTÍCULO 6. - PAGO 6.1.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Salvo que se estipule lo contrario en nuestras cotizaciones o formularios de pedido, el Comprador deberá abonar un depósito del 30% del precio, incluido el IVA, al realizar el pedido, sin que dicha suma constituya en ningún caso un pago inicial.

La mercancía se entregará por Bord à Bord (ex-works EXW) únicamente tras el pago completo.

Bord à Bord no tiene intención de conceder ningún descuento por pago en efectivo o pago realizado antes de la fecha resultante de estos Términos y Condiciones.

6.2. RETRASO

Cualquier importe no pagado en la fecha de vencimiento indicada en el presupuesto o formulario de pedido incurirá automáticamente en penalizaciones equivalentes al triple del tipo de interés legal. Además de las penalizaciones por demora, se cobrará una comisión fija de 40 € por gastos de cobro.

ARTÍCULO 7 - TRANSFERENCIA DE RIESGOS

7.1. TÉRMINOS Y CONDICIONES

A partir de la fecha de entrega de los Bienes, incluida la entrega en las instalaciones de Bord à Bord, la riesgos, incluyendo pérdida, robo, deterioro de los Bienes o daños causados por estos últimos, se transfieren al Comprador no obstante la reserva de dominio. objeto del Artículo 9 siguiente. Por lo tanto, es responsabilidad del Comprador, desde el momento de la transferencia de riesgos, para asegurar los bienes vendidos contra robo, incendio o cualquier otra forma de destrucción, degradación, accidentes o desaparición. También pertenece a El Comprador está obligado a contratar un seguro que garantice su responsabilidad civil. Bord à Bord se renuncia a todas las sanciones por pérdida de operación tras la inmovilización del buque. El cliente se compromete a no recuperar fondos de Bord à Bord más allá de los límites de su póliza. seguro.

7.2. EN EL CONTEXTO DE UNA VENTA EN EL EXTRANJERO

Para las ventas de mercancías con destino al extranjero, la transferencia de riesgos y costos se realizará de acuerdo al Incoterm ICC mencionado en la cotización u orden de compra, última versión vigente al momento de establecerse la oferta.

ARTÍCULO 8. - RESERVA DE DOMINIO

La mercancía seguirá siendo propiedad de la empresa Bord à Bord hasta el pago completo del precio.

ARTÍCULO 9 – DISPOSICIONES VARIAS

En caso de que una o más de las estipulaciones de estos Términos y Condiciones sean (in)cumplidas, Si se deja de lado por una disposición legislativa o reglamentaria o por una decisión judicial, todas las demás disposiciones seguirán siendo aplicables.

ARTÍCULO 10. – FUERZA MAYOR

La ocurrencia de un evento de fuerza mayor tiene como efecto suspender la ejecución de las obligaciones contractuales de la empresa Bord à Bord à Bord. Se entiende por fuerza mayor cualquier acontecimiento ajeno al control de Bord à Bord que impida el normal funcionamiento de sus operaciones durante la fabricación o el envío de productos. Entre los casos de fuerza mayor se incluyen, entre otros, huelgas totales o parciales, huelgas de proveedores, subcontratistas o transportistas de Bord à Bord, así como interrupciones en el transporte, el suministro de energía, materias primas o repuestos, y pandemias y epidemias.

ARTÍCULO 11. – LEY APPLICABLE - JURISDICCIÓN

Para cualquier litigio relativo a la aplicación de las presentes condiciones generales de venta o de los servicios prestados por BORD A BORD, el Tribunal de Comercio de Saint-Brieuc será el único competente.